

DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Comunicado 222/20
Ciudad de México, 25 de noviembre de 2020.

Celebra Consejo de Salubridad General su Segunda Sesión Ordinaria

- **El secretario de Salud, Jorge Alcocer Varela, presidió la reunión que se llevó a cabo de forma virtual**
- **Por Acuerdo del Consejo, cambia la fecha del Día de la Enfermera y del Enfermero. A partir del siguiente año se celebrará el 12 de mayo como Día Internacional de la Enfermería**

Por Acuerdo, el Consejo de Salubridad General (CSG), cambió la fecha del Día de la Enfermera y del Enfermero. A partir del próximo año se celebrará el día 12 de mayo como Día Internacional de la Enfermería, en lugar del día 6 de enero como en años anteriores, con el propósito de reconocer el aporte a la mejora de la calidad de los servicios en las unidades del Sistema Nacional de Salud y su invaluable contribución al bienestar de las y los mexicanos.

En reunión virtual presidida por el secretario de Salud, Jorge Alcocer Varela, en su calidad de presidente de este órgano colegiado, también se presentaron los avances de las acciones para el control de sustancias químicas nocivas, como el plomo y el mercurio.

El secretario Jorge Alcocer Varela se refirió al trabajo realizado por el CSG en temas como los contaminantes ambientales, atención médica y mejoramiento de los servicios, especialmente ante la pandemia de COVID-19.

“Seguiremos en esta importante línea de supervisión de lo que es la salud a través del Consejo de Salubridad General y desde luego sumando más para atender la problemática que nos ha tocado vivir”, puntualizó.

El secretario del CSG, José Ignacio Santos Preciado, dio a conocer las acciones realizadas para contar con insumos médicos libres de mercurio. Las y los integrantes del Consejo acordaron enviar una instrucción a las instituciones de salud públicas y privadas para la sustitución de material de curación, instrumental, equipo médico y auxiliares de diagnóstico, por alternativas digitales, anaeroides o compuestos sin mercurio. La fecha límite para el cambio es el 31 de diciembre del 2021.

El mercurio causa graves problemas de salud y discapacidad intelectual: daño renal, afecta el sistema nervioso central y el aparato respiratorio, tiene efectos cardiovasculares y es potencialmente cancerígeno, dijo Santos Preciado.



También se entregó el informe de los avances de Política Nacional Integral para la Gestión de Sustancias Químicas y del Programa de acción de aplicación inmediata para el control de la exposición a plomo.

Se presentó una propuesta de modificación a la NOM-199-SSA1-2000 para reducir los niveles permitidos de plomo en sangre enfocándose en niños, niñas, mujeres embarazadas y en periodo de lactancia.

Asimismo, se informó sobre la presentación y publicación del libro de insumos de salud pública que se utilizan en los programas prioritarios de atención a la salud como insecticidas, plaguicidas, aspersores, equipo para control de insectos, equipo de protección para fumigación, vacuna antirrábica e insumos para perros y gatos.

Con respecto a la actualización del protocolo de cáncer de pulmón, las y los participantes hicieron énfasis en la prevención y modificación de hábitos, el establecimiento de medidas específicas contra el tabaquismo, asbesto y humo, así como el uso del acelerador lineal en las terapias en sustitución de la bomba de cobalto, entre otras.

En el seguimiento de acuerdos se aprobó la inclusión del grupo terapéutico de cuidados paliativos al libro de medicamentos del Compendio Nacional de Insumos para la Salud, así como la modificación al artículo tercero del Reglamento Interior para incorporar a nuevos integrantes con derecho de voz y voto. Se trata de las secretarías de la Defensa Nacional (Sedena) y Marina; los institutos Mexicano del Seguro Social (IMSS) y de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste); la Comisión Nacional de Bioética (Combioética) y los institutos nacionales de Salud. Mientras que la Cámara Nacional de la Industria Farmacéutica (Canifarma) participa solo con derecho a voz.

En este encuentro virtual estuvieron el director general del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste), Luis Antonio Ramírez Pineda; la titular del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF), María del Rocío García Pérez; el representante del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Víctor Hugo Borja y el presidente de la Academia Mexicana de Cirugía, Juan Miguel Abdo Francis, entre otros.

Además, representantes de las secretarías de Educación Pública (SEP), de Hacienda y Crédito Público (SHCP), de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), de Bienestar, de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), de Economía (SE), y de Comunicaciones y Transportes (STC). Además de la Academia Nacional de Medicina de México A. C y de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

---oo0oo---

Síguenos en Twitter: [@SSalud_mx](https://twitter.com/SSalud_mx) Facebook: [SecretariadeSaludMX](https://www.facebook.com/SecretariadeSaludMX) Instagram: [ssalud_mx](https://www.instagram.com/ssalud_mx)

You Tube: [Secretaría de Salud México](https://www.youtube.com/Secretaría%20de%20Salud%20México)

www.gob.mx/salud

